

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ALCALÁ GLOBAL, F.I.M.

Se comunica a los efectos oportunos, que ha cambiado la entidad depositaria del mencionado fondo, que dejará de ser «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», y pasará a ser «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima».

En consecuencia, se informa a todos los participantes del citado fondo que podrán optar en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», por el reembolso de sus participaciones, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, al valor liquidativo que corresponda a la fecha de la inscripción de la correspondiente modificación en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración de «Gesalcalá, Sociedad Anónima», S.G.I.I.C.—55.619.

EMPRESA METROPOLITANA DE SANEJAMENT, S. A.

Concurso de contrato de servicios

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «Empresa Metropolitana de Sanejament, Sociedad Anónima».
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de suministro de energía eléctrica en alta tensión para distintas instalaciones de saneamiento de aguas residuales en el Área Metropolitana de Barcelona (Régimen: Consumidor Cualificado a Precio Libre).
 - b) División por lotes y número: División en seis lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Depuradora de aguas residuales del Besòs, en la calle Prim, interior, sin número, de Barcelona.
- Depuradora de aguas residuales de Gavà-Viladecans, en autovía de Castelldefels, kilómetro 12,9, de Viladecans.

Depuradora de Montcada, en carretera de la Roca, kilómetro 6,5, de Montcada i Reixac.

Depuradora de Sant Feliu de Llobregat, en Riera de la Salut, sin número, de Sant Feliu de Llobregat.

Estación de bombeo de Sant Adrià de Besòs, en avenida de la Platja, sin número (delante estación RENFE), de Sant Adrià de Besòs.

Estación de bombeo de Bac de Roda, sita en Barcelona, junto al paseo Marítimo de la Mar Bella, entre las calle Bac de Roda y Fluvià.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, no establecido.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Copisteria Miracle, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Rector Ubach, 9, bajos.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08006.
- d) Teléfono: 93 200 85 44.
- e) Telefax: 93 209 17 82.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de octubre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Personas jurídicas inscritas como Comercializadores en el Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados del Ministerio de Economía (antes Ministerio de Industria y Energía).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Antes de las doce horas del día 13 de noviembre de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en la documentación del concurso.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: «Empresa Metropolitana de Sanejament, Sociedad Anónima».

2.º Domicilio: Calle Madrazo, 50 y 52, 1.º, 2.º
3.º Localidad y código postal: Barcelona, 08006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: «Empresa Metropolitana de Sanejament, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Madrazo, 50 y 52, 1.º, 2.º
- c) Localidad: Barcelona, 08006.
- d) Fecha: 13 de noviembre de 2000.
- e) Hora: Doce.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de septiembre de 2000.

Barcelona, 20 de septiembre de 2000.—«Empresa Metropolitana de Sanejament, Sociedad Anónima», Apoderado, Miquel Martorell.—55.613.

FONDONORTE, F.I.M.

Se hace público, por una sola vez, el extravío de los siguientes certificados de participaciones:

Números 25134 de 1.426,642 participaciones; 26658 de 140,085; 28217 de 188,1020; 29753 de 205,777 y 31263 de 219,815 participaciones expedidos a nombre de don Juan María Artola Arzuaga. Números 26809 de 825,216 participaciones; 26810 de 823,628; 29816 de 216,586; 31320 de 231,359 participaciones expedidos a nombre de don José Luis Maldonado.

Una vez finalizado el plazo reglamentario de treinta días, establecido en el artículo 7.º, punto 6, del Reglamento de Gestión del Fondo, y salvo reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, procediéndose a la anulación del extravío y quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 22 de septiembre de 2000.—Ángel Mora Collado.—55.432.